



Instituto Municipal de Deportes
CUENCA



ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS OBJETOS DE NEGOCIACIÓN

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y veintiocho minutos del día dieciocho de Octubre del dos mil dieciséis, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura del Sobre "B" (documentación relativa a los aspectos técnicos y económicos objetos de negociación) de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento negociado sin publicidad, para la contratación de la Escuela Deportiva Municipal de "Patinaje", integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Ángel Llorens Zafra, Vicepresidente del instituto Municipal de Deportes, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. Pedro J. García Hidalgo, Concejal del Grupo Popular.
- . D^a. Susana de los Santos Blanco, Concejal del Grupo Socialista.
- . D. Pablo García Rubio, Concejal del Grupo Municipal Izquierda Unida.
- . D. Carlos Montoya Escutia, Técnico Municipal de Deportes.
- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Secretaría General.
- . D^a. María José Torres Herrera, Interventora General.

Secretario: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación.

No asiste al acto ningún Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos, estando debidamente convocados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a la apertura del sobre "B" de las dos plicas presentadas, con el siguiente resultado:

Plica nº 1: Presentada por "C. D. Hoz del Júcar".

Oferta económica (I.V.A. excluido): 4.990,00 euros/temporada.

Precio hora pago profesores: 10,00 euros/hora.

Experiencia declarada: Superior a 15 años (Acreditan sólo 13 años).

Disponibilidad coordinador: 2 horas/semana.

Implantación buzón de quejas-sugerencias: No.

Oficina o sede a disposición usuarios: No.

Oferta fichas seguimiento alumnos: No.

Compromiso organización eventos Ferias y Fiestas San Julián-Navidad-San Mateo: No.

Organización de otras actividades: No.



Instituto Municipal de Deportes
CUENCA



Plica nº 2: Presentada por "D. Corpus García Carrillo".

Oferta económica (I.V.A. excluido): 4.995,00 euros/temporada.

Precio hora pago profesores: 9,00 euros/hora.

Experiencia declarada: Entre 1 y 10 años (No acredita la experiencia declarada).

Disponibilidad coordinador: 30 horas/semana.

Implantación buzón de quejas-sugerencias: Sí, Físico.

Oficina o sede a disposición usuarios: Sí.

Oferta fichas seguimiento alumnos: Sí, mensualmente.

Compromiso organización eventos Ferias y Fiestas San Julián-Navidad-San Mateo: No.

Organización de otras actividades: No.

Por los miembros de la Mesa se debate sobre la no acreditación por D. Corpus García Carrillo (Plica nº 2) de la experiencia, entendiéndose que se puede tratar de un error, pero generándose también la duda razonable de la existencia de esta experiencia. De este modo los asistentes valoran las posibles consecuencias que podría tener para el inicio de la escuela municipal de "Patinaje", si una vez que se formule la propuesta de adjudicación y en fase de presentación de la documentación establecida en el art. 151.3 del R.D.L. 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la entidad propuesta no dispone de la solvencia técnica exigida en los Pliegos reguladores de la presente licitación.

En consecuencia, por unanimidad de todos los asistentes, se acuerda requerir, en la fase de negociación, la presentación de la solvencia técnica requerida en la cláusula 8ª del Pliegos de Cláusulas Económico-Administrativas regulador de la presente licitación.

A continuación por el Técnico de Deportes se efectúan los cálculos correspondientes, otorgándose la siguiente puntuación total:

1. Club Deportivo Hoz del Júcar: 75,00 puntos.
2. D. Corpus García Carrillo: 30,00 puntos.

En este acto se hace entrega al Técnico Municipal de Deportes, Sr. Montoya, de la documentación relativa a los aspectos económicos y técnicos objeto de negociación aportada en el sobre "B", para la realización del proceso de negociación, de cuyo resultado se dará cuenta a la Mesa en posterior sesión.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y treinta y cuatro minutos.